

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA



Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Germán Cervantes Ayala

Subsecretaría de Educación Básica http://basica.sep.gob.mx

Índice Introducción Propósitos, Materiales y Productos Organicemos Nuestra Sexta Sesión Ordinaria 8 Una Escuela que Toma Decisiones Avances en lo Individual 11 Avances como Colectivo 13 La Estrategia Global de Mejora de Nuestra Escuela 15 Estrategias Globales de Mejora Escolar 15

Introducción

En el presente ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, continúa con el fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares, como espacios idóneos para detectar las necesidades y problemáticas relevantes de cada escuela y trazar el camino para una mejora constante, como un ejercicio de autonomía de gestión escolar.

Durante la quinta sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar, el colectivo docente orientó su trabajo al reconocimiento y la valoración de los avances logrados, así como a la integración de las evidencias de aprendizaje de cada uno de los alumnos durante el primer semestre del ciclo escolar. Con base en esto identificaron a sus alumnos con mayores necesidades de apoyo, así como las acciones que han realizado en colectivo y que contribuyen al logro de los objetivos de la Ruta de Mejora Escolar.

En esta sexta sesión ordinaria, la Guía de trabajo del Consejo Técnico Escolar, tiene como propósitos que el colectivo docente, a partir de una reflexión inicial en torno al ejercicio de su autonomía de gestión, valore la importancia de tomar decisiones informadas y en función de los aprendizajes de los alumnos.

De esta manera, en el primer momento *Una escuela que toma decisiones* se propone que el colectivo esboce sus argumentos con relación al establecimiento del calendario escolar y las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar de su escuela, con el referente de mejorar el uso efectivo del tiempo en las aulas y el logro de los aprendizajes de todos los alumnos. En un segundo momento, *Avances en lo individual*, se plantea que cada docente o agente educativo valore la situación actual de sus alumnos y establezca las iniciativas pedagógicas orientadas a los niños con mayores necesidades de apoyo para el logro de los aprendizajes esperados.

Cumplir con lo establecido en la Ruta de Mejora Escolar implica que la escuela en su conjunto establezca los compromisos necesarios para que todos los alumnos logren los aprendizajes esperados del ciclo escolar que cursan. Para ello, en el tercer apartado *Avances en el colectivo*, identificarán la situación actual de su escuela respecto a los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, mediante el análisis de los avances en el aprendizaje de los alumnos, para establecer acuerdos que garanticen su logro.

Para finalizar esta sesión, se propone la revisión de la Estrategia Global de Mejora Escolar del Jardín de Niños "M. en C. Eva Moreno Sánchez" perteneciente a la zona escolar J032, del municipio de Zumpango, en el Estado de México. El objetivo de ello, es que los directores y los colectivos docentes valoren si alguna iniciativa pedagógica que ahí se presenta puede ser de utilidad para su escuela.

La Secretaría de Educación Pública espera que el desarrollo de las actividades en los Consejos Técnicos Escolares se enriquezca con el quehacer cotidiano, el análisis de la práctica docente, directiva y de supervisión, así como con la participación de otros actores vinculados con la tarea educativa que contribuyen a mejorar la calidad de la educación que brinda la escuela y que esta Guía cumpla como una herramienta más de apoyo para el colectivo docente.



Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reflexione en torno al ejercicio de la autonomía de gestión en su escuela y perfile sus expectativas con relación a la adecuación del calendario escolar y el establecimiento de fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar en su escuela.
- Valore la situación actual de los alumnos con mayores necesidades de apoyo en el desempeño escolar e intercambien iniciativas pedagógicas que es necesario implementar para lograr los aprendizajes esperados.
- Valore los avances y lo que aún falta por hacer para el logro de los objetivos y metas determinados en la Ruta de Mejora Escolar.
- ▶ Determine las acciones a realizar en cada ámbito de su Estrategia Global de Mejora Escolar durante el mes de mayo, establezca responsables y fechas para efectuarlas.



Materiales

- Planeación de la Ruta de Mejora de la Escuela.
- Estrategia o Estrategias Globales de Mejora Escolar desarrolladas durante el ciclo escolar.
- Ficha descriptiva de cada grupo.
- Reporte de evaluación de todos los alumnos.
- Resultados de los alumnos obtenidos en los instrumentos diseñados por el colectivo para medir avances.
- ► Cuaderno de Bitácora del сте.



Productos

- Esbozo de implicaciones y argumentos del colectivo para decidir entre un calendario de 185 o 200 días.
- Propuesta de fechas para las sesiones de Consejo Técnico Escolar durante el ciclo escolar 2016-2017.
- Estrategia de comunicación a la comunidad escolar.
- Lista de iniciativas pedagógicas que se implementarán con los alumnos con mayores necesidades de apoyo.
- Cuadro actualizado por grupo con avances en el aprendizaje de los alumnos que requieren mayor apoyo.
- Concentrado por escuela de los alumnos que requieren mayor apoyo.
- Estrategia Global de Mejora Escolar con las acciones por desarrollar durante mayo.



Organicemos nuestra sexta sesión ordinaria

Para iniciar esta sexta sesión, el director da la bienvenida al colectivo, recuerda las reglas del Consejo Técnico Escolar, que permiten el buen desarrollo de la sesión e invita a ponerlas en práctica. De ser necesario se enfatizan, modifican o agrega alguna regla para garantizar el logro de los propósitos de la sesión.

- 1. Lean la introducción y los propósitos de la sesión. Reconozcan lo que se espera lograr durante esta jornada de trabajo.
- 2. Tengan a la disposición de todo el colectivo, la planeación de su Ruta de Mejora Escolar, la o las Estrategias Globales de Mejora Escolar; los registros elaborados en las sesiones anteriores y el Cuaderno de Bitácora del CTE.



Una escuela que toma decisiones

La razón de ser de toda escuela es garantizar el aprendizaje de todos los alumnos y ofrecer un servicio educativo de calidad; por ello todos los esfuerzos, recursos y acciones del sistema educativo deben tener como fin lograr que la escuela cumpla su misión.

La experiencia nacional evidencia que ello no es posible si, entre otras razones, las acciones implementadas no responden al contexto y a las problemáticas específicas que presenta cada centro escolar; si son determinadas por personal ajeno a la escuela o si los integrantes de la comunidad escolar no enfocan sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las mismas.

Alcanzar el máximo logro de aprendizajes y un servicio de calidad requiere que la propia comunidad escolar tome decisiones pertinentes para atender problemáticas específicas, por ser quien está más cerca y mejor conoce la realidad de su centro educativo.

Con esta visión, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, impulsa el fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar, como el espacio propicio para detectar los retos específicos y relevantes de cada escuela y trazar el camino a una mejora constante, en un ejercicio de *autonomía de gestión escolar*.

Para el logro de los propósitos que se plantean en esta sesión, es conveniente una reflexión inicial en torno a la autonomía de gestión.

3. Analicen el siguiente esquema. Destaquen la definición, instancia, ámbitos y condiciones para ejercer la automía de gestión escolar:

Autonomía de Gestión

Capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes que atiende (Acuerdo 717).

dCómo?

El Consejo Técnico Escolar es la instancia que de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos identifica, analiza, atiende, da seguimiento y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar.

dEn qué ámbitos toma decisiones la escuela?

- En la escuela: Organización y funcionamiento escolar.
- Entre maestros: Desarrollo de capacidades técnicas.
- En el salón de clases: Contextualización curricular e iniciativas pedagógicas.
- Para medir avances: Evaluación interna.
- Con padres de familia: Comunicación y colaboración con los padres de familia.
- Asesoría técnica: Solicitud de asistencia técnica.
- Materiales / insumos: Gestión de materiales e insumos educativos. Ejercicio de los recursos.

Algunas condiciones para un adecuado ejercicio de la autonomía de gestión:

- · Liderazgo del director.
- Trabajo colegiado y colaborativo del colectivo docente.
- Supervisión permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.
- Conocimiento de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas, que le permita identificar necesidades, prioridades, avances en objetivos y metas.
- Asesoría y apoyo para el desarrollo escolar y del involucramiento de los padres de familia y la comunidad.
- Atención permanente de las autoridades educativas (Acuerdo 717).

Toma de decisiones informadas

- 4. A partir de su análisis respondan:
 - ¿Qué es la autonomía de gestión? ¿La ejercen en su escuela? ¿De qué manera lo hacen?
 - ¿Qué retos y desafíos les ha representado?
 - ¿En qué ámbitos se centra la toma de decisiones? ¿Cuáles ámbitos consideran menos?
 - ¿Qué decisiones del colectivo han favorecido la mejora de los resultados de aprendizaje? y ¿Cuáles han promovido para la permanencia de todos sus alumnos hasta el término de su escolaridad?
 - ¿Qué condiciones necesitan fortalecer para tomar y ejecutar decisiones pertinentes en las sesiones de Consejo Técnico Escolar? ¿Qué proponen al respecto?

Registren sus conclusiones en el Cuaderno de Bitácora del CTE.

5. Lean en voz alta algunos extractos del artículo "La Escuela al Centro" del Titular de la Secretaría de Educación Pública. Destaquen de los aspectos relevantes para comentarlos posteriormente en el colectivo.

La Escuela al Centro

La Escuela al Centro es una de las siete prioridades que se ha formulado para llevar a buen puerto la reforma educativa. El objetivo de este esquema es mejorar la organización de las escuelas por lo que la reforma debe tomar forma clara y precisa en los salones de clase; se hace necesario transformar las prácticas docentes, directivas y de operación del sistema.

Con el plan La Escuela al Centro buscamos un cambio en la organización de las escuelas para que todos los miembros de la comunidad se involucren activamente en su mejora continua. Todo el sistema debe estar al servicio de las escuelas y de sus alumnos, y brindarles el apoyo que requieren para elevar la calidad de la educación.

Nuestra visión es que las escuelas cuenten con directores que ejerzan efectivamente su liderazgo y docente que trabajen de forma colegiada para mejorar sus métodos. Que los supervisores tengan los recursos para prestar apoyo técnico-pedagógico a los planteles y que éstos tengan mayor flexibilidad para organizarse de acuerdo con sus necesidades. Que los padres de familia participen de manera activa e informada para contribuir a la mejora de la educación. Que se aproveche de manera adecuada el tiempo en las escuelas, dedicando al menos 85 por ciento de las horas de clases a tiempo efectivo de enseñanza.

Para hacer realidad esta visión trabajaremos juntos con las autoridades educativas locales, maestros, directores y padres de familia en seis líneas de acción. (...) Algunas de estas líneas son:

- Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares. Estos consejos son fundamentales para mejorar la enseñanza en las escuelas, porque reúnen a los maestros y al director de cada plantel para realizar la planeación y el seguimiento académicos. Hasta ahora, los lineamientos exigían que estos consejos sesionaran tres veces antes del inicio de clases para planear el año y último viernes de cada mes para dar seguimiento a la ruta de mejora. Con el plan La Escuela al Centro vamos a otorgar a cada comunidad escolar mayor flexibilidad para organizar estas tareas. Ya no será obligatorio, por ejemplo, que las sesiones se estos consejos sean los viernes (...)
- **Mejor uso del tiempo en la jornada escolar.** Para aprovechar mejor el tiempo de estudio vamos a permitir que cada comunidad escolar pueda optar por diversas formas de organizar su calendario. Para ello, se someterá a consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 51 de la Ley General de Educación para permitir modificaciones en la estructura del calendario escolar.

En ningún caso se recortará el número de horas. Directores, docentes y padres de familia, sujeto a la aprobación de las autoridades educativas estatales, podrán ajustar el calendario escolar y los horarios según sus necesidades, dentro de ciertos parámetros. Las primarias y secundarias seguirán teniendo el mismo número de horas al año, pero ahora podrán escoger si quieren continuar impartiéndolas en 200 días con los horarios tradicionales o cambiar a un calendario de 185 días con jornadas más largas y de esa manera mejorar el uso efectivo del tiempo en las aulas.

(Fecha de publicación 25 de enero de 2016 SEP: https://www.gob.mx/sep/articulos/la-escuela-al-centro-19049. Consultado el 11 de marzo de 2016).

- 6. Promuevan un intercambio en el colectivo sobre los aspectos que destacaron del texto, apoyados en los siguientes cuestionamientos:
 - ¿Qué relación encuentran entre los planteamientos de la autonomía de gestión y lo propuesto en el plan "La Escuela al Centro"?
 - ¿Qué elementos se proponen para el fortalecimiento de los CTE?
 - ¿Qué implica para el colectivo el establecimiento de las fechas de su Consejo Técnico Escolar?

Como se menciona en el texto, se someterá a consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación para permitir modificaciones en la estructura del calendario escolar. A partir de esto, directores, docentes y padres de familia, con la aprobación de las autoridades educativas locales y dentro de los parámetros que para tal fin se establezcan, podrán ajustar el calendario y los horarios de la jornada escolar según las características, contexto y necesidades de su centro escolar.

- 7. Con base en lo abordado hasta este momento en la sesión, reflexionen en plenaria y como un ejercicio preliminar, **esbocen** en su *Cuaderno de bitácora* lo siguiente:
 - Las implicaciones que tendrá para toda la comunidad escolar elegir un calendario de 185 días ampliando la jornada laboral y cuáles si permanecen con el de 200 días.
 - Los argumentos del colectivo para decidir entre un calendario de 185 o 200 días. Tengan presente que esta decisión debe estar orientada a la mejora del uso efectivo del tiempo en las aulas y, por ende, al logro de los aprendizajes de sus alumnos.
 - Las fechas para las ocho sesiones ordinarias de CTE durante el ciclo escolar 2016-2017. Propongan un día de la última semana de los meses de septiembre a junio, excepto en diciembre y abril.
 - Una estrategia de comunicación para dar a conocer la propuesta de calendario (incluyendo las sesiones ordinarias de CTE) y jornada escolar para el ciclo 2016-2017 a la comunidad escolar.

A partir de este ejercicio registren en su *Cuaderno de Bitácora de CTE* el producto de sus reflexiones que les permitirá proyectar los pasos a seguir de aquí al cierre del ciclo para su establecimiento.



Avances en lo individual

En esta sexta sesión, es importante que cada docente y agente educativo reconozca de manera puntual lo que es necesario hacer para que todos sus alumnos alcancen los aprendizajes o capacidades a desarrollar en el ciclo que cursan; para esto cuenta con diagnóstico, expediente personal de cada alumno, diario de trabajo, ficha descriptiva del grupo, registros de información y recomendaciones del primero y segundo momento realizados en el reporte de evaluación, portafolio de evidencias, instrumentos de seguimiento y sistematización propuestos en la guía de cada sesión, así como los diseñados al interior de cada escuela para la observación y evaluación.

- 8. Recuperen los resultados de actividades 7 y 8 de la Quinta Sesión Ordinaria del сте 2015 2016.
- 9. Tomando como referencia estos resultados, actualice los datos de sus alumnos con mayores necesidades de apoyo e incorpore una columna con el nombre de <u>Iniciativas Pedagógicas</u> para las acciones que implementará.
- 10. Analice la situación de cada alumno y establezca la acción o iniciativa pedagógica para mejorar su aprendizaje.

G	Grado y grupo:		Situación de mis alumnos con relación a: (Indicadores)					
No.	Alumnos	Requiere apoyo en Lenguaje y Comunicación.	Requiere apoyo en pensamiento matemático.	No se involucra en la clase.	Recomendaciones en el reporte de evaluación. Observaciones.	Falta constantemente.	Otros indicadores propuestos por el docente.	Iniciativas pedagógicas para alumnos que requieren mayor apoyo.
1	Rosalía Almaraz							Modelado de la expresión: Corrección de las expresiones verbales que se pronuncian de manera incorrecta o incompleta, repitiendo de manera inmediata y en forma correcta sus expresiones tanto gramatical como semánti- camente.
2	Gloria Benítez							Proporcionar el tiempo suficiente para que pueda expresarse.
3	Beatriz Eloy							Se acompañará de manera individual en el aula por la docente de USAER/UDEEI y se le asignarán actividades complementarias para trabajar en casa. Entrevista con los padres de familia para solicitar su apoyo en dar segui- miento a las tareas.
4	Clara Fuentes							Trabajar de manera individual sobre los as- pectos en que requiere apoyo y monitorear las actividades complementarias que se le asig- narán para trabajar en casa.
1	Total	4	4	3	2	2	3	

- 11. A partir de este ejercicio sobre los alumnos con mayores necesidades de apoyo, identifique:
 - ♦ ¿En qué indicadores se concentran la mayor cantidad de niños que requieren apoyo?
 - ♦ ¿Qué iniciativa pedagógica va a aplicar para avanzar en ese indicador?
 - → ¿Cuáles son sus compromisos para la atención personalizada de los alumnos con mayores necesidades de apoyo?
- 12. Establezca una forma de compartir brevemente sus resultados al colectivo.



Avances como colectivo

13. Actualicen su concentrado de escuela elaborado en la quinta sesión, considerando la revisión y análisis realizado de manera individual en torno a los alumnos que requieren mayor apoyo.

Grado Y	Concentrado de alumnos identificados con mayores necesidades de apoyo: Jardín de Niños:					
grupo	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	No se involucra en la clase	Dificultad para autorregularse o relacionarse	Falta constantemente	
1°. A	4	4	5	6	1	
2°. A						
3°. A						
3°. C						
TOTAL						

- 14. Dialoguen y determinen con base en las evidencias de los resultados, si los logros que han alcanzado corresponden con la prioridad educativa, objetivo y metas que determinaron atender a través de la Ruta de Mejora Escolar al inicio del ciclo escolar.
- 15. Organizados por grado, intercambien sus propuestas para favorecer el avance en los aprendizajes de todos los alumnos. Retomen las iniciativas pedagógicas que establecieron en la actividad 11 y elaboren un listado de aquellas que se relacionan con la prioridad y objetivo establecido en su Ruta de Mejora Escolar.

Primer grado						
	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Dificultad para autorregularse o relacionarse	Ausentismo		
Aula	Descripción de experiencias, acontecimientos, seres y objetos. Expresión de sentimientos. Elaboración de predicciones.	Asegurarse que todos los niños comprenden la pregunta o el reto.	Se practican juegos de mesa tradicio- nales donde se puede ganar, perder o es necesario esperar turno, por ejemplo: lotería, dominó, las estatuas de marfil, la rueda de San Miguel, etcétera.			
En la escuela	Lectura placentera: Se leen cuentos ambientados y se escenifican las lecturas en atril.					
Entre maestros						
Padres de familia						
En otros ámbitos escolares: • Asesoría técnica • Materiales e insumos •						

16. El producto de esta actividad les permitirá complementar las acciones a desarrollar en su Estrategia Global de Mejora Escolar.



La Estrategia Global de Mejora de Nuestra Escuela

- 17. Con base en los resultados que como escuela se han alcanzado hasta este momento, valoren qué acciones de la Estrategia Global de Mejora Escolar tendrán continuidad, cuáles es necesario modificar o agregar, todo ello con la finalidad de continuar avanzando para que cada uno de los alumnos logre los aprendizajes esperados.
- 18. Establezcan responsables, fechas y recursos necesarios para continuar con la implementación de las acciones señaladas en su Estrategia Global de Mejora Escolar en los meses de mayo y junio de 2016.
- 19. A continuación se presenta un ejemplo de Estrategia Global de Mejora Escolar que retoma acciones realizadas por el colectivo escolar del Jardín de Niños "M. en C. Eva Moreno Sánchez" perteneciente a la zona escolar J032, del municipio de Zumpango, en el Estado de México. Su objetivo es que los directores y los colectivos docentes valoren si alguna iniciativa pedagógica puede ser de utilidad para su escuela.
- 20. Con la finalidad de conformar un banco de Estrategias Globales de Mejora Escolar, así como de iniciativas pedagógicas, se hace una atenta invitación para que como colectivo docente, nos hagan llegar sus estrategias e iniciativas, a través de la siguiente dirección electrónica: enmiescuela@nube.sep.gob.mx mismas que una vez evaluadas, podrán ser publicadas en las guías de CTE o en el portal: http://basica.sep.gob.mx



Estrategias Globales de Mejora Escolar

Prioridad/Diagnóstico: MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

Problema o Factor Crítico:

Mejora de aprendizajes de los alumnos (conocer y darle función al lenguaje oral y escrito, motivar el pensamiento reflexivo y la resolución de problemas, conocer y valorar el mundo que los rodea, fomentar la actividad física y el deporte y expresarse a través de las artes).

OBJETIVO:

Lograr que el 80% de los alumnos consoliden los aprendizajes esperados al término del grado correspondiente, por medio de acciones escolares innovadoras e inclusivas donde pongan de manifiesto sus saberes previos y actividades que les permita avanzar en la apropiación de competencias para la vida.

META:

Durante todo el ciclo escolar, a través de talleres, lograr que 80% de los alumnos reconozcan la funcionalidad del lenguaje, resuelvan problemas, fortalezcan habilidades motoras, su identidad cultural, sentido de pertenencia, conozcan el entorno que los rodea, aprendan a cuidarlo y se expresen a través de las artes.

DIAGNÓSTICO:

En el Jardín de Niños "M. en C. Eva Moreno Sánchez" de la Zona Escolar J032 perteneciente a la Subdirección de Educación Básica Zumpango, en el Edo. de México, desde el ciclo escolar pasado se pusieron en práctica talleres con los alumnos y maestras de la escuela los cuales pretenden que los niños conozcan a todo el personal docente, las formas de enseñanza (el trabajo con otra maestra), la convivencia entre los alumnos de toda la escuela y el aprendizaje de otra área; este ciclo escolar identificamos que los educandos de la escuela requerían fortalecer competencias en todos los campos formativos, de igual forma descubrimos que el campo de Exploración y Conocimiento del Mundo había sido poco favorecido en sus dos aspectos de desarrollo.

Entre los aspectos que se detectaron se encontró el poco fomento de la actividad física en los alumnos; limitadas situaciones de aprendizaje que propicien el pensamiento reflexivo y el uso funcional del número como herramienta de aprendizaje, se reconoció también la necesidad de que los alumnos conozcan diferentes formas de vida, que cuiden y preserven la naturaleza y el mundo que los rodea y que tanto los padres como los alumnos identifiquen que la expresión de emociones, sentimientos, ideas y conocimientos se da a través de más lenguajes y no sólo del habla, y que los padres valoren el esfuerzo de los alumnos y docentes al trabajar con las artes.

Es por ello que nos propusimos implementar talleres que fortalezcan las necesidades antes mencionadas; tales como: deportes, huerto, animación, artes, laboratorio de ciencias - matemáticas y taller de inglés, en los cuales se motiva el pensamiento reflexivo, el empleo de unidades no convencionales para la resolución de problemas en la vida cotidiana. Se busca con ello, propiciar espacios educativos para que los alumnos conozcan diferentes formas de vida y participen en acciones de cuidado y preservación de la naturaleza, así como lograr que los alumnos aprecien diferentes lenguajes artísticos y culturales, a través de actividades de plástica, danza, música, teatro y canto, para incentivar con ello la expresión de sus emociones.

Los talleres estarán dispuestos en dos etapas durante el ciclo escolar, del mes de septiembre a diciembre y de abril a junio, para trabajarlos bajo una organización previa, acuerdos y minutas específicas para cada etapa.

Estrategia:

Entre Maestros (Desarrollo de capacidades técnicas)

- ➤ Nos reunimos para conocer el material deportivo, tecnológico, de papelería y didáctico con el que cuenta la institución para el desarrollo de los talleres, así como para buscar y revisar bibliografia sobre la organización de trabajo por talleres en educación preescolar..
- ► Intercambiamos estrategias, experiencias y actividades de Pensamiento Matemático y otras áreas.
- ➤ Generamos propuestas de trabajo para la implementación de un huerto escolar.
- Acordamos estrategias y acciones para reforzar hábitos de limpieza y cuidado de materiales en el aula y con ello evitar tiempos muertos en el taller de artes.
- ➤ Discutimos sobre los alumnos que presentan mayores habilidades motoras y los orientamos hacia el taller de animación y deportes.

En el Salón de Clases (Organización y funcionamiento escolar)

Implementamos talleres de trabajo con los alumnos de toda la escuela. Los alumnos por elección propia deciden en qué taller participar.

- ➤ Deportes: Fomentar el ejercicio físico y el uso adecuado de materiales deportivos.
- Laboratorio de matemáticas: Fomento del pensamiento lógico-matemático.
- ➤ Huerto: Promover la cultura del cuidado a la naturaleza.
- ➤ Ciencias: Motivar el interés con actividades significativas en torno a la ciencia y tecnología.
- ➤ Artes: Fomentar el gusto por el arte y expresión, así como motivar el interés por la vida y obra de pintores mexicanos.
- ➤ Animación: Fomentar el baile como medio de expresión corporal, facial y el movimiento coordinado del cuerpo; de manera individual, en equipo y grupo para presentar una coreografía específica.
- ➤ Inglés: Fomentar y promover la segunda lengua entre el alumnado, fortaleciendo el conocimiento que se da en el aula (Para el segundo periodo se valorará la pertinencia del taller y su posible cambio debido a la implementación de Hand by Hand en las aulas).

Tiempos:

Se trabaja los días martes del mes de agosto a diciembre, para la segunda etapa darán inicio en el mes de abril y culminarán en el mes de junio, ambos con actividades de proyección al cierre de los mismos.

En la Escuela (Organización y funcionamiento escolar)

➤ Abrimos espacios para el trabajo de talleres escolares, dialogando sobre el uso adecuado de los recursos materiales, infraestructura, espacios y recursos humanos disponibles en el contexto escolar, tomamos acuerdos para dicho fin.

Con los Padres de Familia (Participación de los padres de familia)

- Participan en clases abiertas de talleres específicos.
- > Se integran al proyecto de construcción del Huerto Escolar.
- > Organizan la galería para exponer y exhibir obras pictóricas y productos del taller de artes.
- > Apoyan con vestuario para el taller de animación y se integran a los ensayos de las obras.

Para medir avances (Evaluación interna)

- ➤ Elaboramos guías de observación para evaluar los talleres de trabajo.
- ➤ Tomamos fotografías, videos y audios como evidencia del trabajo y avances de los alumnos en los talleres.
- ► Elaboramos para cada taller listas de cotejo para aplicarlas con padres, alumnos y maestras.
- ➤ Analizamos las listas de asistencia al término de los talleres.
- ➤ Evaluamos y valoramos la funcionalidad de cada uno de los talleres.
- ➤ Para el taller de ciencias se realiza una antología de experimentos.
- ➤ Valoramos la pertinencia y uso adecuado de materiales didácticos y recursos utilizados durante la puesta en marcha de los talleres.
- ➤ Evaluamos y tomamos acuerdos para la adquisición de nuevos recursos no disponibles y necesarios para el siguiente periodo escolar.

Asesoría Técnica (Solicitud de asesoria técnica)

- ➤ Gestionar asesoría con el promotor de educación física para implementar el taller de deportes.
- ➤ Gestionar apoyo en el DIF municipal para promover la instalación del huerto escolar.
- ➤ Gestionar orientaciones de acuerdo con la experimentación pedagógica en el campo formativo "Expresión y Apreciación Artística"
- > Documentarnos sobre coreografías para emplearlas en el taller de animación.
- ➤ Solicitar asesoría de la Supervisora para fortalecer las habilidades de planeación y organización escolar.

Materiales e insumos educativos (Gestión de materiales e insumos educativos - Ejercicio de los recursos):

Aplicamos recursos del programa PEC para la compra de materiales deportivos, didácticos, pensamiento matemático, materiales de ciencia, pintura y grabadora.

Recursos Tecnológicos:

➤ Cañón y Laptop

Recursos Bibliográficos

- ➤ Las obras de Francesco Tonnuci.
- > Programa de estudio 2011 Guía para la Educadora.

Audiovisual:

➤ CDs para la clase de inglés, videos sobre vida y obra de Artistas Mexicanos.

Papelería:

➤ Cartulinas, plumones, hojas de color, pinturas, pinceles, plumones. Etc.

Didácticos:

- ➤ Porterías para futbol.
- ➤ Tableros de básquet bol.
- ➤ Red de voleibol.
- ➤ Silbatos.
- ➤ Loterías, rompecabezas, tangram, fichas, monedas, billetes, balanzas, cuerdas métricas, reloj de arena, reloj de agua, recipientes de volumen, globo terráqueo, lupas, frascos diversos, botones, microscopio, abono, regaderas, materiales de siembra (palas, carretillas, etc.) guantes, pintura, godetes, brochas, pinceles, grabadora, entre otros.